

**Martes
15
de febrero**

Primero de Secundaria Formación Cívica y Ética

Comunícate y soluciona el conflicto

Aprendizaje esperado: *comprende los elementos que intervienen en un conflicto y crea las condiciones básicas para solucionarlo.*

Énfasis: *reconocer las condiciones que permiten solucionar un conflicto.*

¿Qué vamos a aprender?

La intención de esta sesión es reconocer las condiciones en las que ocurre un conflicto para aplicar estrategias que permitan su solución, haciendo uso del análisis y la reflexión.

Sabemos que tú, como adolescente, experimentas diversos cambios que, en ocasiones, son complicados de asimilar, ya sea por la falta de conocimiento sobre el tema, o por las condiciones diversas en las que te encuentras. Todo ello genera conflictos que demandan el desarrollo de capacidades para resolverlos; por ello, durante esta sesión vas a reflexionar sobre las condiciones, habilidades y valores que contribuyen a las soluciones.

Ten a la mano tu libro de texto de la asignatura, tu cuaderno de notas y un bolígrafo.

¿Qué hacemos?

Recuerda que un conflicto surge cuando existe una contradicción de intereses o necesidades en la relación entre una o más personas y en la cual no se logra un entendimiento sobre temas que importan a unas y otros.

Todo lo anterior es una parte importante del conflicto, pero para comprenderlo y resolverlo es necesario tomar en cuenta el papel que juegan las personas o las partes involucradas: cómo se sienten, qué necesitan, qué han hecho para llegar a la situación problemática, cuáles son sus actitudes ante el conflicto y qué posibilidades de acuerdo existen.

Las personas que están involucradas en un conflicto, a veces no escuchan a las y los demás porque están molestas u ofendidas y sólo piensan en sus opiniones o en lo que sienten.

Recuerda que, en la adolescencia, se presentan numerosos conflictos y algunos de ellos son bastante comunes en esta etapa de la vida.

Escucha con atención el siguiente caso de Denisse:

1. Audio: Caso Denisse

https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202101/202101-RSC-WbNVTzxOsh-FCYE1_B2_PG2_SEM20_AUDIO1.m4a

Ahora reflexiona lo siguiente:

- ¿Cuál es el conflicto que se presenta?
- ¿Qué necesidades e intereses se contraponen?
- ¿Quiénes están involucrados en el conflicto?
- ¿Qué acciones favorecen que el conflicto se resuelva?

Como pudiste notar, Denisse se siente incomprendida, ignorada y molesta, pues mientras ella reclama la convivencia asertiva con sus familiares, así como su espacio, ellas y ellos se muestran renuentes a ceder ante las peticiones de Denisse, pues consideran que son berrinches típicos de la edad y que pronto pasarán.

Al igual que ella, seguramente tú has experimentado una situación similar, recuerda que, aunque se den algunas coincidencias, los entornos en los que se presentan estas situaciones siempre serán diferentes, debido a lo heterogéneo de la sociedad: es decir, que está formada por individuos o grupos que tienen sus propias ideologías, creencias y puntos de vista. Esto crea un ambiente de diversidad, demostrando que la vida en sociedad se distingue por la manifestación de diferencias y oposiciones.

El conflicto no es constructivo o destructivo, positivo o negativo; el modo como lo enfrentamos es lo que puede determinarlo así.

Ve y escucha en el siguiente video cómo se manifiestan las diferencias en el conflicto, observa del minuto 1:41 al 3:16:

2. Reconocimiento y valoración de los conflictos

<https://www.youtube.com/watch?v=78xODu81594>

Las personas enfrentan los conflictos de diferentes formas, como lo viste y oíste en el video. Sin embargo, hay acciones que favorecen su resolución. Por ejemplo, dialogar ayuda a comprender a las y los otros; negociar, o sea, no imponer condiciones y aprender a ceder, es otra.

Aprender a escuchar es reconocer que existen diferencias e intereses entre las partes involucradas, lo que nos lleva a reconocer en el otro el derecho a ser escuchado, así como el que reconozcan tu derecho a ser escuchado para establecer acuerdos que nos permitan solucionar las diferencias.

Dichos mecanismos no funcionan sin la conjunción de valores, habilidades y actitudes para lograr las condiciones de solución.

Un valor universal y necesario para la convivencia sana y pacífica, ¿sabes cuál es?, efectivamente, es el **RESPECTO** que, aunado a la **TOLERANCIA**, te da la oportunidad de dar paso a la solución del conflicto; pero, dado que el conflicto no es sólo de una persona, también es necesaria la **COOPERACIÓN** de todas las partes.

Como recordarás, la práctica del respeto nos lleva a aceptar y apreciar las diferencias de las y los otros y a dar valor a los derechos de las y los demás. Es por ello que el respeto hace posible llegar a acuerdos dejando atrás los conflictos, pues implica reconocer la individualidad de las demás personas sin etiquetar sus acciones y forma de pensar.

Mientras que ser tolerantes te dispone a la escucha de opiniones y puntos de vista de la otra o el otro, te brinda una perspectiva equilibrada y objetiva del conflicto. Implica garantizar el derecho de las personas a expresar sus ideas, aun si son diferentes a las propias.

¿Y qué decir acerca de la cooperación? Bien, pues ésta se refiere a la actitud de las personas ante el conflicto para llegar a la solución constructiva del mismo. Permite que las partes involucradas antepongan los intereses individuales por los colectivos, buscando con ello que ambas partes puedan satisfacer sus intereses.

La cooperación demanda de las personas ser creativas para tomar decisiones de manera flexible y razonada, analizar las ventajas y desventajas de las posibles soluciones y valorar sus consecuencias.

No olvides que otro aspecto de relevancia es la **EMPATÍA**, pues al intentar ponernos en el lugar de la o las otras personas reconoces su postura y también tu actuar, así como tu propia responsabilidad en el conflicto. Permite aceptar las diferentes formas de pensar, ser y actuar de otras personas como condición para poder establecer acuerdos.

Ahora bien, las habilidades necesarias que convergen en esta actividad. ¿Cómo puedes saber cuáles son las necesidades, intereses o molestias de las y los otros actores?

Muy sencillo, aprendiendo a **ESCUCHAR** de manera activa y no sólo a oír. La escucha activa se demuestra cuando el hablante y el oyente se relacionan de manera consciente y plena porque están concentrados en el mensaje.

Lo anterior se logra sabiendo **PLATICAR O DIALOGAR** para comunicar nuestro sentir. Dialogar no significa renunciar a tu propio pensamiento o sentir sino tener disposición para ser escuchados y escuchar a otras y otros; es decir, comprender lo que nos dicen para generar la convivencia pacífica.

Aprendiendo a escuchar y comunicando nuestros intereses y necesidades, damos paso a **REFLEXIONAR** sobre el conflicto, lo cual nos llevará al **ANÁLISIS** sobre el mismo.

Para esto último es necesario tener **AUTODOMINIO Y COMPROMISO**, habilidades necesarias para mostrar **ASERTIVIDAD** en todo lo que hagamos, lo cual implica tener la capacidad de expresar y defender nuestras opiniones y, al mismo tiempo, respetar las opiniones de las y los demás.

La **MEDIACIÓN** y la **NEGOCIACIÓN** son formas pacíficas de resolver los conflictos y establecer un diálogo de paz; para su aplicación, es preciso crear condiciones de confianza y cooperación basada en las habilidades de las partes involucradas, como la comunicación o la construcción de acuerdos, así como actitudes positivas, como la asertividad, el aprecio y el respeto a la diversidad.

El conflicto se puede resolver cuando la situación y la comunicación entre las partes se transforman, aunque no se elimine la contradicción o problema. Para ello es necesario que una o ambas partes modifiquen su postura o su punto de vista, mejoren su comunicación, varíen su manera de convivir o busquen soluciones creativas a sus contradicciones.

Es necesario que existan condiciones adecuadas que permitan la resolución del conflicto, una de las cuales es la **CONVIVENCIA SANA Y PACÍFICA**. Por ello, la convivencia humana está basada en la capacidad de escuchar a las y los demás, de aceptar las diferencias y aprender de ellas. Está fundada en la generosidad, la solidaridad y la confianza, lo que permite apoyar a otras y otros cuando sea necesario y reconocer que las personas deben ser tratadas con respeto y dignidad.

Otra condición imprescindible es mantener, en todo momento, una **ACTITUD POSITIVA**. La experiencia generada en todo el proceso anterior nos permitirá formarnos un **CRITERIO PROPIO** de la situación.

Y, para finalizar, recuerda plantearte **EXPECTATIVAS REALES**, entendiendo que un conflicto, a veces, no se soluciona de la noche a la mañana, pero sí puedes tomar los

acuerdos necesarios que nos permitirán llevar un proceso asertivo en la resolución del conflicto.

Los valores que tienes que recordar son, las habilidades, actitudes y, sobre todo, las condiciones necesarias que pueden existir o podemos crear haciendo uso de nuestra creatividad.

Presta atención al siguiente video del minuto 3:31 al 4:45 y toma nota:

3. Los elementos de los conflictos

<https://www.youtube.com/watch?v=BTemeXm9kll>

El primer paso es definir el conflicto, identificando sus componentes.

El segundo paso es establecer los objetivos y ordenarlos según su importancia.

El tercer paso es señalar las posibles soluciones al conflicto y valorar cada una de ellas, teniendo en cuenta las consecuencias positivas y negativas para las partes involucradas.

El cuarto paso es elegir la solución que se considere más pertinente y elaborar un plan para llevarlo a cabo.

El quinto paso consiste en llevar a la práctica la solución elegida.

Y el sexto, y último paso, es valorar los resultados obtenidos y, si no son satisfactorios, volver a comenzar el procedimiento para mejorarlo.

Analiza si los compañeros del video solucionaron el conflicto, observa el mismo video del minuto 4:17 al 4:55:

4. Los elementos de los conflictos

<https://www.youtube.com/watch?v=BTemeXm9kll>

La compañera supo definir su conflicto al comentar que sus padres están en desacuerdo en cómo usa la computadora y el celular.

También recordó la estrategia utilizada para llegar a la solución, comentó que tanto sus padres como ella, aunque comenzaron discutiendo, dieron sus puntos de vista a favor y en contra del uso del celular, la computadora y las redes sociales.

Establecieron un plan después de comentar los pros y los contras y llegaron a compromisos por cumplir por las partes involucradas (ellos y ella).

Como ves, la alumna y sus papás solucionaron el conflicto, pues llegaron a acuerdos y su compañero resaltó la importancia del diálogo para construirlos, considerando que

la escucha activa es una estrategia que permite a las partes involucradas satisfacer sus intereses, sin imponer decisión, generando acuerdos y respetando las diferencias de opinión.

Al igual que en el caso de Denisse, en éste funcionó la conjunción de valores, habilidades y disposición de las partes para crear condiciones propicias de una sana convivencia.

Analiza un ejemplo más para las estrategias y mecanismos de resolución.

Observa el siguiente video:

5. Solución de conflictos

<https://www.youtube.com/watch?v=8YTVDhal9ps>

Como pudiste observar, el que ambas partes externaran sus argumentos sobre su derecho a ocupar la cancha, permitió entender las diferencias y buscar, de manera creativa, una solución para que pudieran satisfacer sus necesidades.

El respeto, la cooperación y la empatía permitieron que las partes involucradas en el conflicto acordaran utilizar la cancha en horarios diferentes, logrando con ello satisfacer sus intereses y necesidades de grupo.

Es posible que este conflicto te haya remitido a situaciones que se has vivido en tu escuela, por lo cual también podrás valorar que con la acción y voluntad colectiva puedes establecer acuerdos para solucionar las diferencias.

El reto de hoy:

Reflexiona, a través de la pregunta: ¿y tú cómo resuelves sus conflictos? Tomate un tiempo para responder, analizar tus acciones y establecer estrategias o mecanismos preventivos.

Te recomiendo que anotes tus reflexiones y tu estrategia, pues podrás consultarlas cada vez que lo requieras.

Recapitula algunas técnicas o mecanismos para resolver conflictos:

- Gano yo, ganas tú (todas y todos ganamos).
- Si soy empática o empático, ella o él también lo son (escucha asertiva).
- Coopero con la otra o el otro, ella o él también cooperan (ayuda mutua).
- Tengo voluntad para resolver las diferencias, ella o él también la tienen (realmente quiero solucionarlo).
- Diseño alternativas (diseñar varias opciones que satisfagan a las partes).

- Control emocional (expresión de las emociones por ambas partes).
- Respuesta activa (actitud positiva al abordar el conflicto).
- Negociación (ofertas justas, equitativas y con sentido común).

Recuerda consultar tu libro de texto de Formación Cívica y Ética, así como otros materiales, impresos o digitales, para ampliar la información acerca de la solución del conflicto.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/>